



1836. acordaron los Señores q. al mismo tiempo q. se hace la elección del anterior Regidor y Sindico, se veifique de otro Regidor en substitucion del q. falta por Dño Maluenda.

X  
Reunion a Cortes.

Se vio una Circular de la Real Diputación Prov. lta de del actual relativa a la seleccion a q. estan sujetos los Diputados a Cortes D.º Int.º Villaralbo, y Frias, y D.º Don Diaz Gil y en su virtud q. se figen las Listas Electorales desde el 1.º al 14.º de Feb.º q. el 16.º del mismo se remita con las reclamaciones q. se hagan como demas q. en ella se previene con el indicado objeto. En vista acordaron en cumplimiento en todas sus partes y en los dias q. en la misma se ordena

En este estado previo el Pucado de atencion se presento el Bercebero Conductor de las Bulas D.º Don Berna y entrego de vivos mil, de difuntos sesenta, de Latentes de a 14.º 18 maris, unavo, de 14.º de 18.º dos, de indulto de seg.ª clase de a 12.º do. dos, y de tercera de a do. do. doscientas de unyo exemplares se dio por la H.ª Corporacion el competente recibo, y se nombro por Repartidor de Bulas a Pbes Promero con la retribucion de relevando de las Cargas de Pagos y Alojamiento, conformando se con ello todos los C.º del Ayuntamiento.

Asimismo hallandose nombrados Juan Meca Calencuela Alcald de las Carcelles nacionales de esta Cella, y Berna Fianzas del Alcald de y Con do Navarro Conductor de Presos al transito, p.º q. se posesionen de sus destinos, acordó el Ayuntamiento q. pres ten las correspon.ªs fianzas a la mayor brevedad p.º

